El cervantismo español desde el neoclasicismo al romanticismo: Sobre una edición romántica del *Quijote*

Diego Martínez Torrón

Voy a basarme para este trabajo en una edición romántica del *Quijote* impresa en la casa Viuda de Gorchs desde 1832 a 1835. Se trata de una edición que aporta aspectos críticos e incluso ideológicos importantes, como estableceré en las conclusiones. En este *Quijote* se reeditan las notas de Juan Antonio Pellicer, que para mí tienen el interés añadido de estar escritas desde un riguroso sentido filológico, y con una mayor inmediatez en el tiempo a la obra de Miguel de Cervantes, respecto nuestra época. En ellas Pellicer aporta documentación casi intrahistórica para comprender el pensamiento y la intención de Cervantes, que es lo que parece interesarle sobre todo. Las notas de Pellicer, sin llegar al pragmatismo sintético que he estudiado en John Bowle, son muy medidas, objetivas y exactas, llenas de intencionalidad y con carácter que me atrevería a calificar de científico, dentro del ámbito de la ciencia ilustrada del XVIII, pero en evolución hacia el protorromanticismo español de fines de ese siglo, que he estudiado ampliamente en todos mis libros sobre la época del XIX. La hipótesis de la que parto es que esta edición de Gorchs de 1832-1835 muestra la pervivencia del interés por Cervantes incluso desde la previa época neoclásica de fines del XVIII en las notas de Pellicer, y que es en este momento del protorromanticismo cuando se le valora justamente en su verdadera dimensión, como lo demuestra la reedición de dicho aparato de notas, verdaderamente valiosas incluso hoy día para los cervantistas del siglo XXI.

Así he utilizado esta bella edición romántica del *Quijote* de Gorchs porque me parece constituye un puente interesante en donde, con rasgos aún del tardío racionalismo ilustrado, el cervantismo protorromántico de Pellicer a finales del XVIII enlaza con la consideración ya netamente romántica de la época en que se edita, en las postrimerías del reinado retrógrado de Fernando VII. En ese momento se atisba la madurez de nuestro romanticismo, una vez que el país se liberó de la lacra de este rey, que impidió que el protorromanticismo de los avanzados liberales que protagonizaron la Constitución de 1812 convirtiera a España en una nación moderna, a la par que la del resto de los países civilizados. De todo ello he dado cumplida cuenta en mis libros sobre la época. Pero pienso ahora que el cervantismo español de este período merecía aún un estudio.

Por poner solo un ejemplo, veremos que Pellicer toma datos de un proceso a un reo de 6 de mayo de 1631, basándose casi siempre en documentos y libros de la Biblioteca Real, cuyos fondos ha manejado de modo detenido y con buen aprovechamiento. Y al lector de hoy le queda bastante claro que es muy plausible que Cervantes conociera esta leyenda a través de las vías citadas, por lo que los datos que Pellicer recoge no suponen erudición vacua sino que aciertan en la intención del autor del *Quijote.* Demostraré repetidamente en este mismo estudio que la importancia de la obra de Pellicer no ha sido suficientemente valorada, por cuanto es él quien fija el canon no solo de la anotación cervantina sino también de las fuentes de referencia literaria. Creo que no es exagerado así señalar que Pellicer es la verdadera fuente y manantial de todo el cervantismo posterior. De este modo casi intrahistórico, en sus notas—que repasaré con cierto detalle—Pellicer complementa de modo exacto y medido, muy inteligente, el texto y las sugerencias cervantinas. Y añadiré más brevemente referencias a los trabajos de Vicente de los Ríos, Martín Fernández de Navarrete, José Mor de Fuentes y Joaquín Bastús, que se recogen en esta edición del *Quijote*, que contiene así un rico bagaje documental y filológico. Es efectivamente en este período romántico cuando en nuestro país se comprendió la inteligente personalidad de Quevedo y la profunda humanidad de Cervantes: los dos grandes hitos de nuestra literatura y, con Shakespeare, parte señera de la cultura universal.

Voy a realizar en este artículo un repaso a las anotaciones que se contienen en el *Quijote* citado (1832). Son notas de Pellicer que corresponden a su edición anterior (1797-1798). La edición que voy a comentar, impresa por Gorchs, contiene esta significativa dedicatoria inicial en el tomo I: "A la nación española dedica esta esmerada edición del *Quijote*, como una muestra de su gusto y celo por el adelanto de la Tipografía. Tomás Gorchs" (s. p.). Ya en el título, que he recogido en la bibliografía, se indica que esta edición es "conforme en todo a la última edición de la Real Academia Española." Supongo que se refiere a la edición de 1819 que recojo también en la bibliografía. Debo indicar que en mi extenso trabajo sobre el *Quijote* de Bowle hay un repaso creo que muy completo acerca del cervantismo español en las épocas ilustrada, neoclásica y romántica, que puede completarse por las mencionadas voces en la *Gran enciclopedia cervantina,* algunas aún en curso de publicación. Por tanto este artículo que el amable lector/a está leyendo debe ser completado, si el tema le interesa, por alguno de los ítems mencionados antes.

Notemos que la *Vida de Cervantes* de Gregorio Mayans y Siscar (1738), importante hito del cervantismo en el XVIII, pero que considera la obra de nuestro autor tan solo como una crítica contra los libros de caballerías. Por el contrario, como veremos enseguida, tanto Pellicer, como Bastús y Diego Clemencín, relacionan constantemente estos libros de caballerías con la obra de Cervantes, mostrando así una afición muy romántica—protorromántica en el caso de Pellicer. Notemos que estas novelas de caballerías fueron inasequibles durante mucho tiempo, hasta que el Centro de Estudios Cervantinos, que dirige Carlos Alvar, nos ha ofrecido una nutrida e importante muestra de estos textos, hoy al alcance de todos. Por otro lado, como el lector/a comprobará enseguida, la tesis que mantengo es que el cervantismo español del XVIII-XIX tiene verdadero interés, por cuanto muestra la evolución ideológica y literaria del pensamiento crítico desde la ilustración al romanticismo, pasando por el protorromanticismo que es evidente para mí, como veremos, en las notas de Pellicer, así como en las de Bastús. Estas notas de Bastús han sido generalmente preteridas por la crítica, aunque he procurado por mi parte, modestamente, avivar el interés de los investigadores hacia ellas.

Entre otras cosas, lo curioso de esta edición de Gorchs que me va a ocupar, es que glosa cómo evoluciona el cervantismo español en las épocas referidas, en contraste con lo que inmediatamente haría Clemencín (1833-1839), quien creo toma de Pellicer y Bastús—al menos del primero—este interés por relacionar el *Quijote* con los libros de caballerías. Y la tradición continúa hasta la edición de Vicente Gaos, excesivamente mimética creo respecto a la de Clemencín, y excesivamente crítica con la excelente edición póstuma de Rodríguez Marín (1944-48)—tan injustamente denostada por la crítica moderna—que he intentado recuperar en mi trabajo citado (Martínez Torrón, "El cervantismo").

Notemos por otro lado que hay que esperar a la muerte de Fernando VII para que aparezcan, de modo muy significativo, como un rasgo de libertad crítica frente al academicismo anterior, tanto la edición que comento impresa por Gorchs con las notas de Pellicer y Bastús, como la de Clemencín. Esta edición de Clemencín creo que mezcla elementos neoclásicos -con exceso de academicismo en las correcciones al estilo de Cervantes—con otros elementos románticos, patentes en esta glosa mencionada de los libros de caballerías. Sabemos hoy que Clemencín quiso publicar un volumen sobre los libros de caballerías, del que solo nos ha sido legada una pequeña muestra. Pero a la vez hay que destacar que en la segunda edición del *Quijote* de Clemencín (1894), aparece un significativo "Juicio crítico del comentario que puso al *Quijote* D. Diego Clemencín por D. Alberto Lista," ofrecido por los nietos del comentador (1: 1-xxxi). En mi libro sobre Lista ya indiqué que dedicó un ensayo periodístico a esta edición. Y en 1872 los herederos de Clemencín publicaron su "Juicio crítico" en la *Ilustración Española y Americana*.

Pasemos por tanto a realizar un breve repaso de las notas de Pellicer tal y como se contienen en esta edición de Gorchs por la que cito. Esta es una edición cuidada y con hermosos grabados románticos y con un gran aparato crítico a que aludiré enseguida. Debo añadir que a mí me parece emocionante leer en su versión original estas viejas ediciones románticas. Respecto a esta edición de Gorchs que me servirá de base, contiene al final de cada uno de los volúmenes con el texto cervantino, dos series de notas con numeraciones no correlativas ni relacionadas

entre sí. Interpreto que estas *Notas y observaciones* que constituyen la primera serie de notas significativamente más breves y que van al principio de cada volumen acompañando al texto de Cervantes, y luego se añaden más extensamente en una segunda serie todas las de Pellicer según la edición de Sancha (1797-1798). Las notas de Pellicer coinciden con la numeración del texto, no así la primera serie más breve de notas.

Así el repaso sucinto pero creo que bastante completo de las notas de Pellicer que voy a hacer, encuentra su justificación en la idea que tengo de que la mayor parte del corpus interpretativo de toda la filología española debe ser indagado en sus raíces originales, porque muchas los filólogos se apropian de ideas anteriores y es preciso rescatar el origen de la cadena, indagando como digo en la raíz de la serie. Por ello la anotación de Pellicer me parece sumamente interesante porque en ella se crea el canon de referencias y fuentes, que luego ha sido prolongado por otros muchos cervantistas.

Vayamos al contenido de estas notas de Pellicer. Un aspecto muy importante de ellas es que se establece una clara relación entre las alusiones culturales de la novela cervantina con otros precedentes clásicos, por ejemplo *El asno de oro* (1: 349); la relación entre la Urganda del *Amadís*—obra que Pellicer constantemente demuestra conocer muy bien—y Horacio (1: 350). Entre los libros de caballerías hay alusiones a otros muchos, por ejemplo el *Olivante* (1: 359n24). La relación entre la escena de los azotes al chico y el *Amadís* (1: 360n30). Menciona *Las Sergas de Esplandián* (1: 362), el *Amadís de Grecia* (1: 362n40), el *Florisante de Hircania* (1: 363n48), *El caballero Platir* (1: 363n50), *El caballero de la cruz* (1: 364n51), *Espejo de caballerías* (1: 364n52), *Palmerín de Oliva* (1: 366n59)—obra que se creía, dice Pellicer, de autora portuguesa, pero que él ubica en Burgos, y esto me parece importante—*Belianís de Grecia* (1: 367n62), y *Tirante* (1: 367n66).

Probablemente Pellicer conoce los libros de caballerías españoles mucho mejor que Clemencín—a no ser que este se reservara para el libro que quería publicar al respecto, del que solo nos ha llegado un pequeño anticipo bibliográfico. Pienso que quizás Clemencín tomó también muchos datos al respecto de Pellicer. Y en todo caso, como indiqué en mi artículo sobre Bowle ("John Bowle" 304-17), conoce in-

finitamente mejor los libros de caballerías que el inglés, al igual que la intrahistoria del momento—no podía ser de otro modo—aunque sea admirable el amor del vicario de Idminston por la obra de Cervantes, que se anticipa al hispanismo foráneo posterior, y que efectivamente fue pionero en establecer relaciones por ejemplo con el *Tesoro de la lengua* de Sebastián de Covarrubias, o con el *Ariosto* (ver Pellicer 1: 365n54), que indica Cervantes no gustaba de esta obra. Por cierto que Pellicer maneja la edición en inglés de Jarvis de la novela cervantina. Pellicer también menciona con frecuencia a *La pícara Justina*, mostrando conocimiento de la novela picaresca (1: 350).

Hay así en estas notas numerosas referencias a obras literarias anteriores a Cervantes, sobre las que sienta un canon, por ejemplo acerca de Jorge Montemayor (1: 368n67) y la *Diana* (1: 368n68) e identifica a la dama a que se refiere esta obra (¡), aunque creo que le interesan más los libros de caballerías. También menciona a Gil Polo (1: 369n70) y otras obras hoy poco leídas como *El pastor de Iberia* de Bernardo de la Vega (1: 370n73), *Desengaño de celos* de Bartolomé López de Enciso (1: 370n74)—indica por cierto que Cerdá posee el libro, y añado que esta biblioteca pasa luego a la Biblioteca Nacional—, *El pastor de Fílida* de Luis Gálvez de Montalvo (1: 371n75). Importante es la reiterada referencia a *Las lágrimas de Angélica* de Luis Barahona de Soto y de Francisco de Aldana su *Angélica y Medoro*—que añado sabemos que es una reelaboración del texto de Ariosto—en la misma nota (1: 371n80), y *La Carolea* de Jerónimo de Sempere (1: 372n82). Referencias a obras poéticas como *Tesoro de varias poesías* de Pedro Padilla (1: 371n76), el *Cancionero* de Juan López Maldonado (1: 371n77). Hay así una enorme riqueza de sugerencias bibliográficas en estas notas en las que creo se han inspirado cervantistas posteriores.

Pellicer insiste sobre todo en las numerosas referencias literarias que enlazan la obra cervantina con un canon de textos previos. Clemencín tal vez se centra más en el lenguaje, quizás en un intento de academicismo de origen en el neoclásico Forner. Pienso por cierto que la defensa del lenguaje tradicional español que hace Juan Pablo Forner en 1871 en sus *Exequias de la lengua castellana* frente a los galicismos, tiene—como todo en literatura, y es mi metodología que he ido exponiendo

largamente sobre todo en mis numerosos libros sobre el romanticismo—una explicación ideológica: se trataría no tanto de preservar el lenguaje tradicional—que sería una consecuencia—como la ideología tradicional española frente a los ataques a la religión que provenían de los *philosophes* franceses como Voltaire y luego Jean-Jacques Rousseau, ambos fallecidos en 1778. Forner creo que usa el lenguaje para su defensa de la tradición frente a las ideas modernas.

Clemencín creo que enlaza un neoclasicismo tardío—vinculado por ello a Lista—con los modos románticos de entender la imaginación fantasiosa y lírica de los libros de caballerías. Pero para mí Pellicer fue—como protorromántico, romántico temprano, en romanticismo coetáneo del resto de Europa, ver mis trabajos sobre ello—maestro de Clemencín en este aspecto. Notemos por cierto que Forner muere en 1797, fecha próxima a las anotaciones de Pellicer, quien con un criterio más abierto se libra de su influencia, que por el contrario tal vez acusará Clemencín, quien se atreve a corregir el estilo literario de Cervantes, que creo es el castellano más puro y hermoso que se ha escrito jamás.

Estas notas de Pellicer son aún útiles para quien las quiera seguir, y así puedo insistir en la importancia de retomar los orígenes de los trabajos cervantinos generados desde principios del siglo XVIII al XIX, lo que viene demostrado por las notas de Gaos que siguen de cerca a las de Clemencín. Aquí, yo creo que Clemencín (1833-1839) escribe para superar el trabajo de Pellicer (1797-1798); y Rodríguez Marín (1944-1948) el de Clemencín; y Gaos (1987) el de Rodríguez Marín en una cadena de aspiraciones culturales que llega hasta nuestros días, con el *Quijote* de Florencio Sevilla Arroyo y Antonio Rey Hazas (1994), que quiere superar el coordinado por Francisco Rico.

Pellicer aporta datos importantes sobre los linajes nobiliarios, por ejemplo acerca del duque de Béjar (1: 350). Datos sobre el negro Juan Latino (1: 351). Rastrea vocablos ("buzcorona") en San Ignacio de Loyola y *El viaje entretenido* de Agustín de Rojas (1: 352). Hay muchas referencias que sobrepasan el universo cervantino y son testimonios importantes, así cuando atribuye el primer acto de *La Celestina* a Rodrigo Cota (1: 353), según un raro ejemplar que posee de su *Selvagia* en donde se asegura esto. El famoso *lugar* cervantino sería Argamasilla de Alba (1: 353), según

Avellaneda. Pellicer rastrea luego toda la ruta del *Quijote* que creo servirá de guía a Azorín y otros autores de esa época (1: 354).

Como Bowle, se basa mucho en el *Tesoro* de Covarrubias, por ejemplo en el caso de la voz "Dulcinea," donde Pellicer más con Covarrubias que con Mariana (1: 357n12). Insisto en que contiene importantes datos intrahistóricos, por ejemplo en relación a los percheles de Málaga y la peste (1: 351n21). Y costumbres lingüísticas de la época que luego han tomado los historiadores de la lengua, por ejemplo el abuso del "don" para acompañar el nombre entre la gente baja (1: 359n28). Me resulta curioso que en la anotación de Pellicer haya pocas notas relativas a lenguaje y en cambio muy numerosas sobre temas literarios, por lo que la edición de Clemencín y este se complementan. Pellicer corrige a Bowle (1: 377n122), aunque luego lo cita con admiración (1: 378n141) sobre la ley galesa de no matar cuervos en heredad ajena. Indica que Cervantes imita a Pedro de Luján y su *Caballero de la Cruz* al crear el alter ego de Cide Hamete (1: 375n106), pues Benengeli significa "hijo de ciervo" que es igual a "Cervantes." Es una nota realmente interesante y representativa. Interesante también cuando indica que el *Quijote* contiene muchas imitaciones del *Amadís*, por ejemplo los presos liberados por caballeros andantes (1: 394n277; 1: 397n317)—aspecto con el que finalizan las series de magníficas notas de este primer volumen.

Como he indicado, ya en dicho primer volumen Pellicer establece al canon literario del entorno cervantino, por ejemplo al mencionar el *Cancionero de Anvers* (1: 379n143; 1: 397n315, etc.) Conoce bien la obra de Quevedo y *La pícara Justina* (1: 383n187) por poner solo un par de ejemplos. Y el *Vocabulario de la germanía* de Juan Hidalgo (1: 384n194). Aporta referencias a Lanzarote del Lago (1: 384n192) y a Florando de Inglaterra (1: 385n202) sobre el manteamiento de Sancho. Menciona la relación con la égloga tercera de Garcilaso (1: 395n298), con Rodrigo caro (1: 396n304). Incluye también una curiosa nota sobre el búho (1: 382n159), conoce a Lucano (1: 382n162) y los mitos grecolatinos (1: 382n168). Menciona la *Ilíada* (1: 387n225), y el *Romancero del Cid* (1: 386n232). Como dije antes conoce muy a fondo el *Amadís* (1: 389n235). El *Espejo de caballerías* (1: 391n252), el *Esplandián* (1: 392n254), el *Palmerín de Oliva* (1: 392n256), el *Amadís de Grecia* (1: 392n260): ha leído una gran cantidad de libros de caballerías. Y apunta

que la obra de Avellaneda carece de toda gracia, frente a la de Cervantes (1: 391n242).

Insisto en que, frente a Clemencín, no se atreve a corregir el estilo de Cervantes con academicismos, tanto solo en alguna nota aislada (1: 386n206) pero lo hace desde el punto de vista literario: donde Cervantes dice "de la ardiente espada" indica debería decir "de la verde espada." Busca la identificación de personajes cervantinos con personajes reales, por ejemplo cuando señala que el pastor Meliso es don Diego de Mendoza, que se retiró en Granada (1: 380-81n155). Muy hermoso sobre el apartamiento de la corte.

Me resulta lamentable comprobar que las notas de Pellicer no se lean hoy día, frente a las tan elogiadas de Bowle, cuyo valor reside en su aportación pragmática, lógica y sucinta, muy distinta de la información amplia y detallada de las de Pellicer o Clemencín. Luego las de Rodríguez Marín, que a veces constituyen en sí un breve ensayo verdaderamente ameno e interesante. La edición de Gaos, me parece hoy menos interesante de lo que apunté, pese a que yo mismo la defendí en polémica con mi buen amigo Juan Bautista Avalle-Arce, con quien luego trabajé en Santa Bárbara (lo menciono aquí como síntoma de que una actitud crítica puede llevar a la amistad y a la colaboración cuando se tiene espíritu magnánimo, a veces no del todo frecuente): Gaos no lee a fondo nada anterior a Clemencín, al que está excesivamente apegado, siendo injusto con la edición posterior de Rodríguez Marín; si bien hay que considerar que las notas de Gaos son valiosas cuando se refieren a cuestiones de pensamiento crítico e interpretación. En este sentido Pellicer contiene aportaciones interesantes, por ejemplo al sugerir que el gran señor es Pedro Girón, duque de Osuna, virrey primero de Sicilia, a quien alaba, y cuyo secretario fue Quevedo, aunque vemos que discretamente Pellicer no alude a su decadencia durante la época de Felipe IV, quizás, creo, por la vinculación de Pellicer con la casa real. Desde el punto de vista textual hace hasta un cotejo entre la prínceps de 1605 y la edición de 1608, defendiendo a esta última (1: 382-83n174), añado que en la misma línea que la precedente edición de 1819.

Para acabar la anotación de este primer volumen de la novela cervantina, yo creo que habría que destacar,lo que considero interesante laicismo de Pellicer en esta referencia a la penitencia de Amadís:

"Nótese que esta penitencia no provenía de devoción verdadera, sino de desesperación, y que en ella no se proponía Amadís otro fin que el de volver a la gracia y amistad escandalosa de su señora Oriana" (1: 398n317). Me parece en todo caso que debe vincularse esta reedición en Gorchs de la edición y notas de Pellicer con la fecha de los últimos años de la vida de Fernando VII, con la liberalización que ello supuso, al final de la justamente denostada *ominosa década.*

En el segundo volumen las notas de Pellicer se refieren a diversos errores de la edición de 1608 respecto a las de 1605—menciona dos de este año—por lo que está claro que realiza algún tipo de cotejo al respecto, incluso en relación a la de la Academia.[1] Curioso que se refiere a una edición de 1604 (2: 384n18), a lo que se había referido Martín Fernández de Navarrete previamente explicando este hecho, como luego veremos, pero hasta la página 393 por lo menos no realiza el cotejo de ediciones (*Ilustraciones*). Las notas contienen ahora más referencias a lenguaje y también a variantes textuales en cotejo detenido. Relaciona el nombre de Lela Zoraida con el de María Santísima (sic) (2: 385n34) e insistirá luego en ello (2: 408n115). Y se refiere a la obra del Padre Haedo, *Epítome de los reyes de Argel* (2: 385n39 y 2: 386n43).

Muy interesante así sobre el cautiverio de Cervantes (2: 385-91), con mucha documentación, y se refiere a la obra del Padre Haedo *Topografía de Argel* (2: 389n63), recreando muy bien el ambiente histórico y social del cautiverio de Cervantes, algo que la crítica de finales del XX ha tratado de modo muy superficial, alegando homosexualidad en nuestro autor, que creo no pudo haberse producido. Cervantes pidió inteligentemente informe a sus compañeros acerca de su conducta sobre este cautiverio, sabiendo como sabía que su enemigo el fraile inquisidor Blanco de Paz, también en cautiverio, cuando fuera liberado, podría costarle un grave disgusto con el tribunal. Cuando estudié a Nicolás Díaz Benjumea encontré referencias interesantes a este fraile (*Sobre Cervantes* 116). En fin, esta idea—que viene a anular la teoría de un Cervantes homosexual, al que no se habría concedido informe positivo si hubiera caído en lo que se denominada "pecado nefando" en la época—la divulgué verbalmente antes de que fuera publicada por mí

1 Ver, por ejemplo, las notas 8, 12, 15 y 16.

en las actas de un congreso, y fue también aprovechada por otros críticos antes de que fuera se imprimiera mi texto, pero pudo ser mera coincidencia. En todo caso lo importante es que el hecho es incontestable.

La segunda serie de notas de este volumen lleva efectivamente más el sello de Pellicer, cuando por ejemplo se refiere al *Olivante de Laura* (2: 395n14). También sobre el *Amadís de Grecia* (2: 395n14). Sobre Bernardo de Vargas y su *Los Libros de don Cirongilio de Tracia* editado en Sevilla en 1545 (2: 398n39). Demuestra así siempre un gran conocimiento de los libros de caballerías, que creo fue la base del truncado proyecto de Clemencín, quien quería desarrollar estos aspectos en un libro. Y el criterio de este anotador es claramente partidario de la Segunda Parte del *Quijote* por cuanto la entiende más cercana a la Historia, y superior por tanto, lo que implica un temprano y claro enfoque historicista, que le llevará a encontrar datos y referencias casi intrahistóricas que hoy serían imposible de detectar. Hay preciosas notas, por ejemplo sobre la *alfana*—"yegua de extraordinaria grandeza" (2: 396-97n20). Y otras igualmente hermosas por ejemplo (2: 397n23) sobre la leyenda que encontró Miguel de Luna, granadino hijo de padres moriscos, escrita en arábigo por Abuldacín sobre la profecía de la Cabezuda, mujer española que pronostica que ganará España quien tenga un lunar peloso en el hombro derecho, y este fue Tarif.

Se refiere a la *Crónica del Gran Capitán* (2: 398n41). Al poema *Las lágrimas de San Pedro* de Luis Tansilo, natural de Nola en el reino de Nápoles, que escribió para reparar otro obsceno suyo denominado *Vendemmiatore* (2: 398n49). Y lo curioso es que todo ello no parece pedantesca erudición, en la que ha veces ha caído el cervantismo posterior, sino que se trata de lecturas recreadas desde una mayor inmediatez temporal de la que tenemos nosotros desde nuestra radical distancia del siglo XXI. Insisto por ello en que casi hay intrahistoria en la anotación de Pellicer, y desde luego mucha sabiduría, pero asimilada y sentida, nunca traída por los pelos, como se suele denominar popularmente.

Considera que la fuente de *El curioso impertinente* se encuentra en el *Orlando* de Ariosto en sus cantos 41 y 42 (2: 399n50). Y la fuente de la batalla de los cueros de vino la encuentra en los Libros 1 y 2 de *El asno de oro* de Lucio Apuleyo (2: 400n66), del mismo modo que imita

en el *Persiles* a Heliodoro. Corrige el adagio "Iglesia, mar o casa real" de Cervantes, siguiendo *La Dorotea* de Lope (acto 1, escena 7), donde se dice que: "tres cosas hacen al hombre medrar: ciencia, y mar, y casa real." (2: 401n85). Pero yo creo que quizás en Cervantes lo que hay es una broma contra el estamento clerical de su enemigo Lope. Sabemos que de todos estos temas, como los muchas de estas notas que por ello menciono, ha bebido—muchas veces sin citar origen—el cervantismo posterior hasta nuestros días. De aquí el interés de fijar la fuente de todas estas referencias, lo que justifica nuestro somero recorrido por esta anotación.

Pellicer domina también la Historia y así recoge referencias históricas sobre la batalla de Lepanto (2: 401-05nn87-105), con una gran documentación muy interesante. (2: 403n95). Aquí, como luego hará Clemencín, ahora se atreve a hacer alguna corrección a Cervantes: por ejemplo no sería *espía* sino *espay*, que eran soldados milicianos que en ocasiones defendían la ciudad (2: 405n105), pero nunca cae en el estricto academicismo de índole neoclásica del posterior Clemencín. Recrea muy bien el ambiente turco (2: 405-10nn106-33), incluso con referencias a los baños turcos según un manuscrito del siglo XVII que se encuentra, como casi todos los fondos que cita este cervantista con honestidad, en la Biblioteca Real (2: 406n107). También lee la *Topografía de Argel* de Haedo (2: 407n110), descubriendo su fundamental importancia. Establece además una interesante relación entre el mundo de Cervantes y el de Lope a través de referencias literarias (2: 409n133, etc.). De este modo vincula *Los baños de Argel* de Cervantes con *Cautivos de Argel* de Lope. Y los relatos del Padre Sepúlveda el Tuerto, en El Escorial—ubicados en la Biblioteca real—que cuenta una historia parecida a la de Cervantes sobre la muchacha que huye de Argel (2: 409n133), de un modo precioso. Insisto en que Pellicer—frente a otros cervantistas posteriores—no afecta erudición: es que la tiene; no hay pedantería en él, y sus notas van estrictamente adecuadas al texto de Cervantes sin buscar exhibición personal alguna.

Las referencias a textos clásicos y posteriores nos llevarían lejos, así sobre Plinio (2: 410n146). Y sobre Virgilio (n2: 410n148), que considera fuente de Alonso Martínez de Toledo, Arcipreste de Talavera en su *El*

Corbacho sobre los enamorados que acaban colgados de la ventana por una cuerda sin tocar los pies al suelo, y que encuentra similitud en episodio del *Quijote.* Establece al *Amadís* como fuente del episodio de la Peña (2: 411-12n159). Relaciona *El curioso impertinente* con *El mercader amante* de Gaspar de Ávila (2: 413n176) editado en 1616, pero lo hace sin ahogar nunca la originalidad de Cervantes. Notemos que Pellicer maneja también ediciones de Lope de 1620 (2: 412n174). Y menciona *El viaje entretenido* de Agustín de Rojas (2: 414n180). Su sabiduría le lleva a afirmar que el Garcilaso de que habla el texto de Cervantes no es el poeta conocido sino otro que hizo proezas en Granada (2: 414-15n185). El tema, como muchos otros que se sugieren en las notas de Pellicer, creo que está abierto para su estudio. Y además, de nuevo, nuestro cervantista salpica con referencias a raros libros de caballerías, como *Demanda del Santo Grial* relatando este tema legendario con gran documentación a la que remito (2: 415n190).

Pienso si la referencia al Paso Honroso en 1434 de Suero de Quiñones, mayordomo de don Álvaro de Luna (2: 417n195), pudo ser la fuente que inspiró al duque de Rivas para su obra, ver mi edición (Martínez Torrón, *Poesías completas*).

Viene a encontrar incluso un ascendiente del personaje de don Quijote en Gutierre de Quijada, señor de Villagarcía (2: 418n196), aportando fuentes en Garubay y en Pedro Jerónimo de Aponte. Creo que este interés de Pellicer en hallar referentes humanos de personajes de la novela cervantina—lo veremos enseguida respecto a los duques—es muy interesante, no solo por cuanto nos aporta un entorno humano a la misma, sino porque creo responde a la idea neoclásica de verosimilitud que defendiera la *Poética* de Luzán (1737, con segunda edición muy ampliada en 1789), y que en el caso de nuestro cervantista se entremezcla con elementos interpretativos que considero protorrománticos, por ejemplo en las referencias a los libros de caballerías. O a la nigromancia de Enrique de Villena (2: 420n198): quien, añado, será también personaje de los *Romances históricos* de Rivas, lo que quizás pruebe que este leyó las notas que estoy recorriendo.

Es interesante destacar que Pellicer conoce y maneja la edición inglesa del *Quijote* por Jarvis (2: 420n212), pero el inglés considera a

Cervantes heterodoxo, mientras que Pellicer entiende esta afirmación de Jarvis como una injuria al catolicismo. Son los tiempos, añado, y la cuestión llegará hasta Díaz Benjumea, ver mi trabajo sobre él (*Sobre Cervantes* 115-25).[2] Por otro lado creo que Pellicer amplía notablemente las sugerencias de Bowle, por ejemplo en lo relativo al *Orlando* de Ariosto, recogiendo una traducción casi literal de Cervantes de su canto 30, octava 16 (2: 422n223), lo que creo puede entenderse bien como un homenaje implícito del autor del *Quijote* o como una inconsciente huella de lectura. Pellicer indica que Cervantes profetiza lo que luego ocurrirá: que prolongaron el *Orlando* Luis Barahona de Soto en sus *Lágrimas de Angélica*, y Lope de Vega en su *Hermosura*. Pero para mí esto no es tanto una profecía sino una muestra más de la cadena de referencias culturales que se heredan en la literatura: quizás Barahona y Lope se inspiraron en la idea de Cervantes. Y además, para terminar las anotaciones a este segundo volumen de la obra, véase este juicio de Pellicer, muy moderno:

> Así parece también que Cervantes adivina aquí que otro autor continuaría su obra, escribiendo la historia de la Tercera Salida de don Quijote, como se verificó en el licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, de quien no tanto se ofendió nuestro autor, y se amohinó por su *Continuación*, cuanto porque lejos de escribirla con mejor *plectro* o lira, la escribió con pluma mal templada, tosca y obscena. (2: 422n223)

Una vez más, insisto por mi parte, la cadena de referencias culturales.

El tercer volumen (1832) en sus notas finales de Pellicer indica sigue la fijación textual de la primera edición de 1615 para la segunda parte, en la que no se encuentran la Dedicatoria y el Prólogo, que en esta edición de Gorchs "se ponen por extenso" (3: vii-xii). Muy curioso cuando recoge que el *Quijote* "se propagó más su lectura entre las mujeres, pajes y gente del pueblo, que entre los literatos y hombres de

2 Este libro contiene los siguientes ensayos: "La locura de Don Quijote" (27-41); "El amor de Don Quijote" (41-73); "El amor en el Persiles" (73-115); y "La polémica cervantina de Díaz Benjumea" (115-25).

empleo" (3: 377). Referencia a Mateo Boyardo y su *Orlando enamorado*, y al *Ariosto*, aclarando "según lo había anotado el doctor Bowle mucho antes que Pellicer" (3: 378n7). Esto creo que demuestra una vez más la hipótesis me mantuve en mi trabajo sobre Bowle y el cervantismo español de la época, que este no plagia sin citarlo al inglés, sino que actúan como caballeros y lo mencionan. Los cervantistas españoles posteriores, de inicios del XX, se equivocan y crean una vez más una especie de auto-leyenda negra al respecto (Martínez Torrón, "John Bowle"). Señala el anotador que Molière imita en el acto III escena 12 de su *Le bourgeois gentilhomme* a Cervantes, como—se explicita—advirtió Mr. De Cailhava en *L'Art de la Comédie* (3: 378n9).

El espíritu neoclásico—enlazado al protorromanticismo que vengo señalando—queda patente en las referencias tanto a los clásicos renacentistas como Garcilaso de la Vega (3: 378n10), como a clásicos latinos como Valerio Máximo (3: 378n14), Floro y Livio (3: 378n15 y 3: 378n17) y Suetonio (3: 378n18). Se cita con frecuencia el *Cancionero de Amberes* (3: 379n23 y 3392n84), y se refiere al P. Sarmiento. Muestra una gran conocimiento de romances y coplas, en diversas notas (3: 411-12n197). Maneja ampliamente los fondos de la Biblioteca Real, por ejemplo en nota—en la segunda serie luego—muy interesante sobre los autos sacramentales (3: 394n106) en la que aún pueden aprenderse cosas al respecto.

Aunque no son nada frecuentes, porque el interés del anotador va dirigido sobre todo hacia aspectos de referencia literaria y a veces incluso histórica, hay alguna nota de índole léxica como la que aplica a la voz *lercha* que en la Mancha es un junquillo para ensartar los peces muertos, y no *percha* como a veces se ha corregido injustamente a Cervantes (3: 379n24). Por tanto podemos comprobar que se intentan no solo elucidar los aspectos culturales y literarios anejos al texto cervantino, sino también la fidelidad rigurosa de dicho texto. Creo que, frente a las arbitrarias y academicistas correcciones inmediatamente posteriores de Clemencín, Pellicer (también en 3: 383n58, que es la última de esta primera serie del volumen) suele defender la versión original de Cervantes: estoy muy de acuerdo con él, porque creo que el rico castellano de origen popular que tiene Cervantes lo estamos olvidando, e incluso se

olvida en el XIX, y Pellicer se muestra así más próximo al texto original sin corregirlo, como por el contrario han hecho—¡ay!—algunas ediciones del siglo XX, enmendando la plana al autor del *Quijote.*

Hay otra nota luego muy saqueada por la crítica posterior, que se refiere a la Giralda o giraldillo (3: 379n31), citando a Juan Cea Bermúdez y su *Descripción artística de la catedral de Sevilla*. También sobre el peje Nicolao (3: 381n37), igualmente saqueada, que encuentra origen en Joviano Pontano y Alejandro Alejandre en *Días geniales*, en Pedro Mejía y su *Silva de varia lección*, y en el *Teatro crítico* de Feijoo. Conoce bien la literatura británica relativa al mundo artúrico—como antes a los libros de caballerías—así menciona sobre Merlín a Golfredo Monumetense y su *Historia británica.*

La segunda serie de anotaciones de este tercer volumen, viene introducida con este vocablo de "Notas" (3: 385-456). Insiste en el tema del *Orlando* de Ariosto (3: 385n10) y el tema de Angélica (3: 386n22). Y la *Diana* de Montemayor (3: 386n12). Rastrea algún vocablo con interés léxico—luego muy visto por la crítica también—como *harbar* que busca en Covarrubias (3: 388n29). Me pregunto cuántas veces no se ha repetido todo esto luego por los anotadores del *Quijote*. También luego sobre la palabra *trastulo*, que en italiano es *entretenimiento* pero que aquí es en castellano *persona teatral*—tanto habría que tratar todavía, añado, sobre los italianismos de Cervantes, que quiso volver a Italia—y se refiere luego, sin hueca erudición, a las Comedias de Arlequino, que divierten a Felipe II, y a la figura del *donaire o gracioso* inventada por Lope en *La Francesilla* con dedicatoria a Juan Pérez de Montalbán Añado aquí otra vez: cuántas veces se habrá repetido luego esto. Conecta con nuevos datos más amplios respecto a la primera serie de notas, en este mismo volumen, indica que Molière en *Le Bourgeois Gentilhomme* acto III escena XII, imita el casamiento de Mari-Sancha, hija de Teresa (3: 389n50), según—afirma—ya advirtió Monsieur De Cailhava en *De l'Art de la Comédie*, y de nuevo demuestra honradez. Notemos que esta serie segunda de notas, en este punto, amplía lo que ya se recoge en la primera. Referencia al *Cid* de Guillén de Castro y el *Mentiroso* de Lope, imitados por Corneille. El tema me parece interesante, por cuanto en mi libro sobre Lista ya estudié que este en al trienio constitucional, en

sus artículos de la importante publicación *El Censor*—donde creo que quizás se recogen los mejores trabajos de Alberto Lista, y los de su etapa más auténtica y libre, antes de la deriva reaccionaria posterior que va en aumento—el escritor neoclásico sevillano lo indica del mismo modo, pero sin citar a Pellicer como fuente. Lista es así un divulgador, con el que francamente no simpatizo demasiado, aunque fuera la fuente de mis posteriores estudios sobre el romanticismo español.

En fin, es de gran interés por ejemplo su tratamiento de las costumbres del teatro en la época de Cervantes (3: 396n101), que recogen la pasión por el teatro en la época áurea. Sobre las prohibiciones, que no impidieron que hubiera en Madrid 40 compañías con mil personas "de gente vagabunda, de solteros libres, de viudas disolutas, y de otras personas fugitivas y apóstatas, amparadas en sus libertades con la capa de las mujeres que llevaban consigo," y sobre las triquiñuelas que se hacían para que no cobraran los autores de las obras.

Curioso sobre el tema de la borrachera de Sancho, y cita un soneto de la Biblioteca real (3: 401n127). Y las fuentes de la aventura de los leones (3: 403n149). Retrata costumbres de danzarines en los pueblos etc. (3: 407n169). Interesante sobre el dinero, con fuente en Quevedo y el Arcipreste de Hita (3: 409n186). La España de Pellicer en este fin del siglo XVIII me parece un país arcaico en su aristocratismo venido a menos y sin embargo parece que tanto el pueblo, como el teatro, como los intelectuales, se movían hacia el futuro. Citadísima también luego la nota que dedica a Nicolao (3: 406-07n163), que rastrea en Alexander ab Alexandro, *Días geniales*, según relato que le contó Joviano, luego parecido en *Teatro crítico* y *Cartas* de Feijoo. La referencia a la leyenda de *Los amantes de Teruel* (3: 411n193). Añado que daría lugar enseguida en 1837 al texto de Hartzenbusch, y de la que antes en el XVI y XVII se habían ocupado Antonio Serón, Andrés Rey de Artieda o Tirso de Molina. Me pregunto si también Hartzenbusch se inspiró en la idea de estas notas de Pellicer, o si es un humus común de época. En todo caso la precedencia de Pellicer es clara, y Hartzenbusch también anotó a Cervantes, con correcciones que se publicaron tras su muerte.

Hay una larga nota sobre el mal gálico y las enfermedades venéreas (3: 413-16n201), que demuestra creo que no fueron los españoles quie-

nes llevaron este mal a Indias, aunque es verdad que llega a Europa en 1492 a través de los marineros de Colón, como Vicente Pinzón Yáñez, si bien dice Pellicer que la enfermedad la tenían los indios "desde tiempo inmemorial." Otra larga nota es la referida al episodio de la Cueva de Montesinos (3: 417n206), que expresamente deriva del *Análisis* de Vicente de los Ríos. Igualmente sobre los comerciantes Fúcares o Fuggers (3: 427n214), en donde de modo muy temprano se critica la administración de la Casa de Austria, que estima se mejora con la de Borbón. Añado que hoy sabemos que aquí radicó el origen de la decadencia de España. Pero en esta nota hay también la curiosa historia—casi una novela—del ladrón que usa a la Inquisición contra los Fúcares, aprovechándose del miedo que la clase popular tenía hacia el tribunal, aunque luego se descubrió el timo (3: 429-30).

Otra larga nota muy importante es la referida a los Duques, a quienes identifica como los duques de Luna, que lo eran también de Villahermosa (3: 440n293). Considera que estos personajes son don Carlos de Borja y doña María de Aragón (3: 444). Identifica también la Ínsula Barataria según el P. Sarmiento, para quien deriva de las Islas Platarias, archipiélago del que habla Fernán Méndez Pinto en su *Historia oriental.* En fin, las notas se van haciendo más amplias e interesantes a partir de ahora, por ejemplo cuando, a propósito de la broma de los duques a Sancho, recoge la burla hecha a hidalgos viajantes en palacio de señores, el del conde de Benavente, don Rodrigo Pimentel, que refiere Luis Zapata en su *Miscelánea* (3: 449n313). De este modo debo insistir en la importancia intrahistórica de la anotación de Pellicer, que además recoge datos y referencias que hoy, por nuestra distancia temporal, estaríamos mucho menos capacitados para indagar.

El tomo cuatro, igualmente de 1832, contiene una nota interesante (4: 375n3) sobre la Hermandad Real, que ajusticiaba gente en Peralvilla, tema que en el siguiente juego de notas se amplía (4: 386n49). Insisto en que Pellicer menciona como fuente a Bowle expresamente con elegancia—no lo plagia sin citarle, como se dijo—(4: 375n5). Luego también sobre Bowle pero corrigiéndole y mejorándole, pues indica que si Cervantes no toma una historia de Chaucer pudo hacerlo de *La historia de la linda Magalona hija del rey de Nápoles*, Sevilla, 1533, así como la historia de la mula pudo tomarla de Íñigo Ezquerra (4: 385n35). Cita

siempre sus fuentes con honradez, así el *Análisis* de Vicente de los Ríos, quien encuentra el origen del quimérico viaje de Sancho al cielo, en el *Orlando furioso* de Ariosto (389-90n54), autor y obra que, por cierto, son luego de continua referencia en las notas de Bowle. También cita más adelante el *Orlando enamorado* de Mateo Boyardo (4: 417n153). En este tomo afina más con un cotejo detenido de primeras ediciones (4: 376n10; 4: 377n13; 4: 377n19; 4: 377n20; 4: 378n25; 4: 378n27; 4: 378n28, etc.)

La sabiduría de Pellicer le lleva a ilustrar el vocablo *albogue*, instrumento músico árabe (4: 379n34). Amplía así su interés por el léxico, aunque sea muy de vez en cuando—creo que está más interesado en cuestiones literarias e históricas-. Por ejemplo sobre la voz *marras* de origen árabe que significa *en otro tiempo*, al igual que el latino *olim* (4: 382n3). Luego sobre *pedorrera* que es una calza para ir a caballo (4: 406n116). Y *halda* que no son solo "faldas" sino derechos económicos a percibir (4: 407n126). Y en la misma nota *mangas* que es voz italiana castellanizada equivalente a "aguinaldo navideño." Frente al *tuteo* de su época de fines del XVIII, Pellicer dice añorar el ceremonial del *voseo* de la Casa de Austria. El tema me parece importante por cuanto refleja la aparición de un elemento democratizador en el lenguaje, propio de la herencia de los *philosophes* franceses dieciochescos así como de la democracia norteamericana, a lo que Pellicer, más cercano al estamento monárquico y aristocrático, parece renuente.

También hay notas de índole intertextual, y así considera que Cervantes copia literalmente en un pasaje de la octava segunda de la égloga tercera de Garcilaso (4: 379n38). Corrige a Lope (4: 383n23), utilizando muchos fondos de la Biblioteca Real para su edición, lo que creo puede explicar su agradecimiento antes mencionado a la casa de Borbón. También sobre la copla CCXXVII de Juan de Mena en *Las trescientas*: "¡Oh vida segura, la mansa pobreza! / ¡Oh dádiva santa, desagradecida!" que antes glosaba también más brevemente en la primera serie de notas (4: 375-76n5), más ampliada e interesante la segunda, en la que añade información indicando que se toma el pensamiento de Hesíodo en *Las obras y los días*—que hoy traducimos como *Los trabajos y los días*—en donde se llama a la pobreza "dádiva de los dioses inmortales." (4: 391n67).

Es curiosa la nota sobre la leyenda de apariciones de fantasmas y tesoros ocultos (4: 386n52), que me recuerda a los *Sueños* de Quevedo, y que aquí se relaciona con los relatos del doctor Torralba hablando con el Gran Capitán y el cardenal Cisneros sobre un suceso datado en 1527. Hay una referencia Suetonio (4: 390n63), quien glosa la afectación de César, pero para Pellicer ello es "socarronería" para que "le tuvieran de hombre afeminado y para poco." Sobre la mujer que no defiende su honra con el mismo furor que el dinero, menciona la leyenda en Francisco de Osuna, *Norte de los Estados*, de 1550, y en el Padre Baron y su *Luz de la fe y de la ley.* Y sobre la fallida comida de Sancho encuentra fuente en un libro de Olivier de la Marchá, también en la Biblioteca Real (4: 395n91). Luego, con conocimiento de temas aristocráticos, Pellicer encuentra la fuente de la excusa de Sancho para no combatir con caballero por no ser de alcurnia, en Alciato y su *De singulari certamine* (4: 435n233).

Hay notas curiosas al final, como la que dedica al capricho de las mujeres (4: 437n246) que se pintan las uñas de colores etc., costumbres para embellecer el rostro etc., que indica eran muy usadas en Indias. Y aunque siempre respeta a la religión, teniendo en cuenta la perspectiva desde la que escribe, Pellicer anota sobre la descortesía entre el estamento civil de poder y los religiosos, documentándose en texto de la Biblioteca Real (4: 397n100). Añadiré que este rasgo de pensamiento contrario a los religiosos, va a ser de índole muy común entre los liberales de la época romántica, que creo viene a desarrollar esta manera quizás heredada de Voltaire por los neoclásicos previos, teniendo en cuenta que—como ya vengo señalando, y aquí hay otra prueba—Pellicer está en el puente entre el neoclasicismo racionalista y el protorromanticismo. Hay así datos de carácter laicista en sus notas, por ejemplo cuando estudia los lupanares tolerados en Madrid (4: 397n101) en amplia nota, que viene a explicar una alusión de Cervantes a estas casas en "la puerta de Guadalajara."

Del mismo modo una nota magnífica (4: 401n108) sobre las casas de juego con la connivencia de los políticos, que creo viene a ilustrar, como la anteriormente citada, que la España aparentemente religiosa y clerical era humana y demasiado humana, que diría Nietzsche. En esta

nota indica que en Andalucía "se pintaban cuatro cartas en figura de muchachos desnudos, que eran el as de espadas, el as y el dos de bastos, y el as de copas"—lo que indica el tema efébico en la baraja tradicional española, que pervive hoy día en las sotas.—Luego recoge diversos modos de hablar y hacer trampas con las cartas, relativos a los juegos de naipes en España (4: 402n108).

Casi al final del tomo, es interesante a este respecto sobre los bandoleros en Andalucía (4: 423n198). Y sobre los bandoleros en Barcelona y Roque Guinart entre 1611 y 1613, que tenían fama de bizarría (4: 423n199). Estudia así a Pedro Rocha Guinarda, que era muy famoso como asaltante caballeroso, y sobre quien se escribía en 1613, por ejemplo el libro de Diego Duque de Estrada *Comentarios de su vida* (4: 425-26), y que fue preso después de 1614 (4: 426-27). Esto, aparte de la relación intrahistórica con el texto de Cervantes, me parece sumamente interesante, por cuanto quizás el autor del *Quijote* hace con este episodio guiños de profundidad ideológica a los lectores de su obra, que la crítica posterior no ha visto, y nos mostraría una intencionalidad de crítica muy moderna al poder establecido.

En fin, en este cuatro volumen las notas de Pellicer son casi ensayos de cierta extensión que hubieran podido dar lugar a un artículo. Hay notas de interés sobre las coplas de ciego (4: 409n130) y también sobre los pobres fingidos (4: 410n131). Sobre las supersticiones y los agüeros (4: 419n170). Sobre la idea de las autoridades de la época cervantina de vaciar Madrid de gente desocupada (4: 410n132) como los aguadores, lo que creo explicaría el cuadro de Velázquez, que me parece un pintor real pero de evidente intención social cuando le dejaban libre. Sobre la expulsión de los moriscos en extensa y magnífica nota (4: 413n148), pues se les considera colaboradores del enemigo que roban a los españoles Aporta muchos datos, mostrándose Pellicer por cierto favorable a esta expulsión, pero indicando a la vez que entonces España quedó "deteriorada en parte por la falta de gente y de industria." Recoge que en Argamasilla, que considera patria de Cervantes, había más de 800, y eran causa de su riqueza: pienso que en estos juicios Pellicer tenía que nadar y guardar la ropa en 1832, aún vivo Fernando VII. Señala así que los cristianos les sustituyeron en el trabajo, pero lo abandonan porque

no son tan industriosos. Indica que se expulsaron unos seis mil moriscos, y que antes en el reinado de los Reyes Católicos eran cuatrocientos mil.

Más tarde, relacionará Pellicer (4: 432n218) la llegada de don Quijote a Barcelona en1614 con la persona de don Luis Coloma, conde de Elda, al que otros llaman don Francisco, que fue uno de los caballeros encargados de la mencionada expulsión de los moriscos, de la que se ocupó igualmente Bernardino Velasco (4: 433n230). Desde la perspectiva de mi personal metodología que pivota sobre el eje de la relación entre ideología y literatura, me permito por mi parte insistir a propósito también de esta nota anterior de Pellicer en la posible deriva ideológica, mucho más profunda que la de una simple referencia, que puede haber en el texto de Cervantes, quien parece tener una visión crítica sobre la expulsión de los moriscos que no parece compartir, al igual que muestra una cierta simpatía por los bandoleros caballerosos, e incluso—aunque don Quijote resulte aquí escaldado—antes por los galeotes. Vinculado así a este tema racial y de castas, que tanto interesara a Américo Castro y a Francisco Márquez Villanueva, sobre el antijudaísmo en España y las cabezas o simulacros fatídicos, en larga e interesante nota (4: 428n206). Cree (4: 417n156) que la cueva en que cae Sancho en el Campo de Criptana puede ser la cueva La Horadada, que se encuentra entre Belmonte y La Osa de la Vega. Todo ello va muy bien documentado en las notas de Pellicer a que remito. Recoge temas históricos como el de Bertrand Claquin y el asesinato de don Pedro el Cruel (4: 421n186). Aquí me pregunto e nuevo si esta nota no influyó para que el duque de Rivas escribiera su hermoso texto "El fratricidio" en los *Romances históricos* (Martínez Torrón, *Poes*ías 315-21). Y si la nota sobre los *Siete Infantes de Lara* y Mudarra (4: 421n187) no influyó como idea para *El moro expósito* del mismo duque de Rivas publicado en París en 1834, poco después de esta reedición de las notas de Pellicer en imprenta romántica, que el autor cordobés estoy seguro que debió conocer, aunque es cierto que nuestro cervantista lo toma del *Cancionero de Anvers.* Pero en este caso, como en el anterior, la inmediatez de las fechas me parece sugerente.

La nota final de Pellicer (4: 442n270), explica la culminación del *Quijote*:

> Concluye Avellaneda su *Segunda Parte* encerrando a don Quijote en el Nuncio de Toledo, o casa de locos, para que le curasen; y añade que habiendo curado se supo por tradición de viejísimos manchegos que salió del hospital, y que volviendo a su fama pasó por Madrid, donde vio a Sancho, y entrando en Castilla la Vieja le sucedieron estupendas aventuras. De esta nueva salida, y que amenazaba escribir Avellaneda, habla aquí Cervantes, reprobándola de antemano. (4: 442n270)

Yo creo que esta nota de Pellicer nos sirve para explicar la espléndida conclusión de la novela de Cervantes, quien se debía considerar, como creador de su maravilloso ente de ficción, el único que estaba autorizado para matarlo. Pienso que Cervantes, tras la aventura de Barcelona, se da cuenta de que ya no hay más recorrido narrativo para su personaje, y entonces tiene lo que considero una idea genial: el protagonista recupera la razón en el momento de su muerte. Tan trágico como poético y hermoso.

En esta edición de Gorchs hay luego dos últimos tomos con añadidos. Uno de 1834-1835, que contiene tres textos importantes: el *Análisis del Quijote por el teniente coronel Vicente de los Ríos, académico de número*, que ocupa las páginas 1 a 117. Y la *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra, escrita e ilustrada con varias noticias y documentos inéditos pertenecientes a la historia y literatura de su tiempo por Martín Fernández de Navarrete, secretario de S. M., Ministro jubilado del Consejo de la Guerra, individuo de número de las Reales Academias Española y de la Historia, académico de honor y secretario de la de San Fernando*, en las páginas 119 a la 260, seguida de *Ilustraciones, pruebas y documentos que confirman los hechos que se refieren en la vida de Cervantes* en las páginas 262 a 494. Y finalmente en texto añadido final con otra numeración desde páginas 1 a 47, y datado como adenda en 1835, el *Elogio de MCS, donde se deslindan y desentrañan radicalmente, y por un rumbo absolutamente nuevo, los primores incomparables del* QUIJOTE *por José Mor de Fuentes.*

Naturalmente que es conocida la gran cantidad de documentación que contiene el mencionado *Análisis* de Vicente de los Ríos, que apareció en la edición de la Academia del de 1780. Y la *Vida* de Martín Fernández de Navarrete, se publica en la edición de la Imprenta Real en 1819. Pues bien, pienso que la espléndida y monumental *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra* que publicará Luis Astrana Marín luego (1948-1958), en la que han bebido todos los biógrafos cervantinos, y que es una verdadera maravilla de documentación y de interpretación, absorbe a todos estos precedentes, pero escala a partir de ellos. Notemos que fue un trabajo realizado en una época en la que no había fotocopias ni los ricos medios digitales de que hoy disponemos, contiene muchos datos nuevos, y está escrita—como todo lo de Astrana—con un elegante estilo, pero enlaza con esta tradición previa de Vicente de los Ríos y de Navarrete: pasos en ascenso. He intentado recuperar el prestigio de Astrana en mi voz también en la *Gran enciclopedia cervantina* a él dedicada (ver Carlos Alvar 1: 849-69).

Pero, volviendo a nuestra edición de Gorchs, me referiré brevemente a algunas ideas interesantes que se encuentran en el conocido texto de Navarrete, previamente publicado en otra edición, como he dicho. Martín Fernández de Navarrete recoge por ejemplo—a través de los documentos que encuentra acerca del cautiverio de Cervantes en Argel—la prueba de que nació en Alcalá de Henares (334), y el relato por Pedro de Ribera, notario apostólico entre los cristianos de Argel, donde se relata la valentía de Cervantes ante el rey Azan, adjudicándose la culpa de una fracasada huida (336n19), y sobre la enemistad de Blanco de Paz (339-40nn21-25), a quien todos odiaban, y que le amenaza con desacreditarlo (340nn23-25). Siguen testimonios de los compañeros del escritor en Argel, que defienden frente a Blanco de Paz y sus maquinaciones. Señala que: "era Cervantes muy discreto, y de tan buenas propiedades y costumbres que todos holgaban de tratar y comunicar con él, admitiéndole por amigo así los PP. redentores como los demás cristianos caballeros, capitanes, religiosos, soldados" (342n25). Sigue el testimonio de que todos querían al escritor, que me parece un líder lleno de valentía y honradez humana.

Y además se contiene el testimonio de Juan de Valcázar de que Cervantes convino a muchos compañeros de que no se convirtieran en moros y "prosiguieran en su mala inclinación" (343n5). Insisto por mi parte en lo que antes dije, y lo que dejé escrito aunque alguna persona se me adelantara en la idea: los partidarios de la homosexualidad de Cervantes, por más que esta pudiera ser respetable, pero dado que no es el caso, ¿cómo es que ni siquiera habían leído estos textos clásicos sobre nuestro escritor? Esta es así otra prueba más de que Cervantes no era homosexual, desde mi punto de vista, aparte del informe que mencioné antes. Dejemos de buscar el estrépito escandaloso y seamos más ceñidos a la verdad de las cosas, que se encuentra ya en los escritos cervantistas de otras épocas, que en muchas cosas superan a los actuales. Por ello, al final, da fe fray Juan Gil, de la Orden de la Trinidad (346-47) y se recoge el testimonio de Antonio de Sosa, cautivo de Argel (347-52), quien considera a Cervantes como "reputado [...] en sus obras y costumbres" (347n3) y todos los testimonios le corroboran como "buen cristiano" (350n18)—añado que la homosexualidad era incompatible con todos estos alegatos. Se añaden observaciones al cautiverio del escritor tras los informes del Padre Haedo (352ss) en su *Historia y topografía de Argel*. Aporta noticias del posible personaje real que fue Zoraida (370n117), y relaciona la historia del cautivo con la experiencia del propio escritor (368-70nn115-116).

Luego hay una serie de datos sobre poesías del propio Cervantes, que creo han sido de importancia definitiva, no siempre justamente reconocida, en las posteriores ediciones de la lírica del escritor. Fue Rudolph Schevill quien creo mejor siguió la estela de estas indicaciones que se encuentran en la obra mencionada de De los Ríos. Más adelante hay unas magníficas páginas—en las que aún se inspira la crítica cervantina actual—sobre la aparente enemistad de Cervantes y Lope, con el título de "Buena correspondencia entre Cervantes y Lope de Vega" (419-30), incluyendo el soneto que nuestro autor hizo al segundo ("Yace en la parte que es mejor de España" [420]). Y sin embargo, añado: tanta leyenda negativa sobre la pretendida enemistad entre ambos. Insisto por tanto en lo mismo: volvamos a las fuentes, volvamos a los libros viejos. Menciona *Los amantes de Teruel*, poema de Juan Yagüe de

Salas, publicado en Valencia en 1616 (439-40). Insisto en mi hipótesis de que no solo Rivas sino también Hartzenbusch se inspiraron quizás en esta edición romántica para sus propios textos de creación literaria, al menos como pista inicial, según antes indiqué. En fin, este trabajo de Fernández de Navarrete corrige—y supera—la *Vida de Cervantes* de Mayans (440). Y añade unas "Noticias bibliográficas de algunas ediciones y traducciones del *Quijote*" (442n211).

Muy importante: sobre la primera edición de la obra indica que Cervantes pidió licencia a mediados de 1604, con privilegio real para los reinos de Castilla en Valladolid a 26 de septiembre. El 20 de diciembre estaba concluida la edición y ese día se firmó y autorizó la tasa, pero el privilegio para Portugal se expidió el 9 de febrero de 1605, "lo que prueba que no se publicó la obra hasta muy entrado ya ese año" (443). Esto me parece de singular interés, y viene a corregir lo que vimos en las notas de Pellicer, con un tema, el de la presumida edición de 1604, que llegará—añado—hasta Cristóbal Pérez Pastor a principios del XX. Se refiere a otra edición, segunda, de 1605, que ya constató Bowle (443), pero Pellicer no pudo certificarlo. Y sin embargo Fernández de Navarrete asegura haber cotejado y visto ambas ediciones, como ya comentamos respecto a sus notas. Considera que la edición que más se aprecia del *Quijote* es la de 1608 (444), pues su autor pudo corregir los errores de la primera al estar en Madrid, y remite al *Dictionnaire Bibliographique*, París, 1791, tomo 1, 260. Creo que esta idea de Navarrete dará pie a la fijación textual de la edición de 1819 en la que aparece su propio estudio, y por supuesto con una larga repercusión, por ejemplo en la edición de Gorchs que me sirve de base aquí para mi trabajo. Hay luego una magnífica relación de ediciones comentadas y de traducciones (442-67).

Documenta en Nassarre, Pellicer y Ríos—es honrado al citar siempre las fuentes—que el lugar de sepultura de Cervantes (467-70), según una partida de difuntos, es la parroquia de San Sebastián de Madrid, donde fue enterrado en las monjas trinitarias en la calle del Humilladero, aunque es tradición que luego se trasladaron a la calle Cantarranas con los huesos de su hija Isabel, que era religiosa (469). Y finalmente, teniendo en cuenta que a veces el cervantismo incide en los

mismos temas, Navarrete abre la polémica sobre el retrato de Cervantes pintado por Pacheco y que se perdió, y el de Juan de Jáuregui, pintor y poeta sevillano, igualmente perdido. De este se localizó uno en poder del conde del Águila y se sacó una copia por parte de la Academia, ante la caprichosa afirmación de Olfield en su edición de Londres de 1738 de haberlo encontrado; el conde comentó que tenía semejanza con el de la edición de Londres, que adquirieron en Madrid por copia de Alonso del Arco. En 1777 la Academia encarga informe y deciden publicar el mencionado retrato que poseía el conde (470-71). Notaré que el tema llega hasta Rodríguez Marín y otros cervantistas posteriores

Como dije antes como apéndice al tomo, iniciando otra nueva numeración de páginas, hay un breve *Elogio de Miguel de Cervantes Saavedra por José Mor de Fuentes*, Barcelona, Imprenta Viuda e Hijos de Gorchs, 1835.

Finalmente hay un tomo con las *Nuevas anotaciones al* Ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha *de Miguel de Cervantes Saavedra por don Joaquín Bastús y Carrera, Barcelona, Imprenta de la Viuda e Hijos de Gorchs, con licencia, 1835*, que expresamente el autor considera pueden utilizarse para comentar cualquier edición del *Quijote*, por cuanto se refieren a frases indicadas explícitamente y tomadas del texto cervantino.

En las "Anotaciones a los preliminares de la obra," previas a este volumen donde se contienen todas las notas de Bastús, dice este crítico en la nota inicial:

> Aunque nuestra primera intención fue que estas anotaciones formaran parte de la esmerada edición del Quijote, que iba a imprimir Gorchs en Barcelona, calculamos después que sería más útil publicarlas sueltas, a fin de que los que tuviesen ya la obra, pudieran adquirir las notas sin necesidad de comprar otra edición. Escribiéronse, es verdad, con arreglo a la de Gorchs, pero la división establecida de partes y capítulos, y el índice general de materias que va al fin, facilita que pueda hacerse uso de estas noticias en cualquiera otra edición del Quijote. (s. p.)

Estas notas de Bastús tienen en efecto numeración corrida que va referida expresamente a cada pequeño texto cervantino que se cita como referencia al principio de cada una de ellas, por lo que efectivamente pueden ser útiles para cualquier edición del Quijote. Y por otro lado, en este mencionado volumen de *Anotaciones* de Bastús se incluye una interesante "Advertencia" inicial en la que este crítico indica que ha ampliado las notas de Pellicer sobre todo en lo relativo a los libros de caballerías, lo que viene creo a confirmar mi hipótesis del sesgo romántico que mueve en 1835 a Joaquín Bastús y Carrera, al ocuparse principalmente de este tema.

He escrito en la *Gran enciclopedia cervantina* sobre Pellicer y Bastús, y además un colaborador mío al que facilité la idea y toda la documentación, ha trabajado en otro lugar un aspecto concreto relativo a la obra de Bastús, pero el tema merecería aún estudio más amplio.[3] Pongamos solo un ejemplo en la larga nota sobre magia (66-71n165) que nos revela el temperamento romántico de este anotador cervantino. Añadiré que es interesante en todo caso destacar que el propio Clemencín planeaba un volumen de estudios sobre la relación entre la novela cervantina y los libros de caballerías, de modo mucho más detenido y extenso que las notas de la edición suya que no llegó a ver publicada en vida. Pues bien, estas notas de Bastús intentan ampliar mucho estas referencias a los libros de caballerías que con mentalidad, insisto, prororromántica, recogió Pellicer, maestro al que prolonga. Así creo que esta edición de Gorchs tiene justificación: primero incluye las notas de Pellicer y luego las de Bastús que parece ser en cierto modo su discípulo. Y también me parece una hipótesis que el editor/a Gorchs quisiera incluir las notas de Bastús y estas no se entregaron a tiempo, por lo que se recogieron las previas de Pellicer al final de cada volumen, con una numeración como digo no referida a ellas. Tal vez el editor/a pensó en la oportunidad, luego retomada por Clemencín, de publicar un *Quijote* hermoso y ano-

3 La voz de "Pellicer y Bastús" saldrá en un volumen de la *Gran enciclopedia cervantina* que actualmente está en prensa (ver Carlos Alvar). Ver también las otras voces que he escrito para la *Gran enciclopedia cervantina*: "Asensio y Toledo, José María" (1: 832-37); "Astrana Marín, Luis" (1: 849-69); "Azorín" (2: 1020-25); "Bowle, John" (2: 1452-73); "Castro, Adolfo de" (3: 2055-58); "Clemencín, Diego de" (3: 2457-69); "Díaz Benjumea, Nicolás" (4: 3450-54); "Fernández de Navarrete, Martín" (5: 4667-79); "Gaos, Vicente" (5: 5145-58); "Hartzenbusch, Juan Eugenio" (6: 5669-75); y "Mor de Fuentes, José" (8: 8096-102).

tado justamente en el momento en que la tiranía de Fernando VII aflojaba la mano. Hay que ubicar histórica e ideológicamente cada obra y cada edición, y ello puede ofrecernos curiosas y sugerentes sorpresas.

Las notas de Clemencín, que he estudiado en la *Gran Enciclopedia Cevantina* y en mi trabajo sobre Bowle, aunque surgen de un academicismo purista en su intención de mejorar (¿) el estilo literario de Cervantes. Pero creo que la raíz neoclásica de Clemencín, mezcla ese neoclasicismo tardío que le llevó a Lista a defenderlo, con la misma visión protorromántica de la fantástica literatura de caballerías que enamoró a Pellicer y luego a Bastús. Pero Pellicer no se atreve—humilde y correctamente—a censurar académicamente el estilo de Cervantes. Y sin embargo me permitiría añadir que Clemencín lo hace desde una perspectiva de academicismo neoclásico, también podríamos considerar que hay en este intento de superar a Cervantes una relación con la teoría del genio romántico, con poderosa individualidad que subyuga a todo lo que analiza. Clemencín tal vez es sí un neoclásico, pero también un orgulloso romántico que se cree capaz de superar el estilo de Cervantes. Si su atrevido academicismo es neoclásico, su orgullo individualista ya es romántico. Seguimos en el puente entre dos estéticas y dos modos de concebir la vida y el arte, que se interpenetran. Creo en fin que los verdaderos descubridores de Cervantes son los protorrománticos de finales del XVIII y los románticos de inicios del XIX.

Pellicer aporta en 1797—fecha en la que ya se vivía en romántico en Inglaterra y Alemania entre otras naciones—una vinculación entre el cientifismo ilustrado—que surge de Mayans, de los Ríos y Fernández Navarrete—hacia una visión romántica del *Quijote*. Por ello, insisto, tiene importancia esta edición de Gorchs: porque recoge la tradición del XVIII, excluido Mayans, y la vincula con el florecimiento inmediatamente posterior del romanticismo que eclosiona a la muerte de Fernando VII, pero que yo he rastreado incluso en la prensa anterior a la Guerra de 1808 y por supuesto en la prensa revolucionaria de esa Guerra.

¿Podía haber algo más romántico que la historia de una caballero idealista enloquecido por el amor imposible hacia una mujer que es un sueño, y que no existe pero que es motor de su vida? Por eso me parece romántica la devoción de Bowle, en la lejana y brumosa

Inglaterra, por Cervantes. Por eso las citas, mucho más ricas y documentadas, de Pellicer sobre los libros de caballerías, que interesaron tanto a Clemencín como a Bastús, ofrecen una visión de un mundo fantástico que enlazaba directamente con el pensamiento y la estética de los románticos. Pero para ello se precisaba la libertad, la liberación que se produjo a la muerte de Fernando VII. Una vez más ideología y literatura unidas de la mano, aunque lo que nos interese en Cervantes sea la vida humana que hay tras su literatura. Me permito insistir en que debemos tener en cuenta que Cervantes y el romanticismo van de la mano, y que no podríamos comprender la obra de Cervantes sin la visión que los románticos nos legaron de ella. Fueron así los protorrománticos y románticos—si adelantamos como tantas veces he defendido la llegada del romanticismo en España, pues esta Guerra de 1808 lo era—quienes cimentaron todo el cervantismo posterior hasta nuestros días.

En fin, todo esto me confirma en la hipótesis mantenida al inicio, de que la crítica literaria—y en general la cultura—constituyen una sucesión de escalones uno sobre otro. El terrible problema, al que me he referido en mi edición de la poesía de Rivas (Martínez Torrón, *Poesí*as), es que nuestro depredador siglo XXI nos está llevando a perder a nuestros clásicos, al menos a los clásicos españoles—que constituyen una de las culturas escritas más ricas de la humanidad-: hemos perdido la tradición, y por tanto creo que es muy importante resucitar el estudio de los libros antiguos y, en lo que aquí nos atañe, el de los viejos textos sobre Cervantes. Así se justifica nuestra inmersión en el cervantismo de esta época del XVIII y el XIX.

Añadiré para el lector/a interesado/a que todos los autores a que me he referido en este trabajo, los he estudiado en la *Gran enciclopedia cervantina*, pero mi artículo aquí contiene numerosas y nuevas aportaciones, documentación y reflexiones. No podemos olvidar que las ediciones actuales del Quijote se han podido realizar porque poseemos unos medios de información cibernética y de red que eran impensables en los siglos XVIII y XIX. Y sin embargo creo que todavía podemos aprender mucho de la rica documentación de primera mano que aportaron todos estos cervantistas previos, cuya tradición sugiero recuperar.

Por otro lado, como podemos comprobar una vez más, los filólogos y literatos suben en sucesivos peldaños una cadena ascendente. Van dando pasos unos sobre otros a veces sin citarse como fuente. Por el contrario Pellicer es un caballero honesto, que cita siempre la fuente de lo que afirma. Y su anotación carece de exhibicionismo vacuo, es siempre amena y docta. Y me permito afirmar que quizás el Tiempo impide a los cervantistas terminar su descomunal y ciclópea tarea: tantos *Quijotes* que sus anotadores no pudieron ver en vida como Clemencín, como Rodríguez Marín, como Gaos. La obra de Cervantes requiere una vida para él solo posiblemente.

Pero es preciso recobrar nuestra tradición literaria, ahora a propósito de Cervantes, porque la estamos perdiendo en nuestro siglo XXI. Y esto no es desfasado nacionalismo reaccionario, sino dique de contención respecto a la ignorancia de nuestro pasado. Creo que queda así clara la necesidad para el investigador/a actual de recuperar el origen de la serie o cadena de referencia filológicas y anotaciones—en lo relativo ahora a Cervantes—a que me refería antes, porque el tiempo transcurrido desde ella hasta nuestros días es tal, que podemos en los textos de estos antiguos anotadores encontrar ideas y nociones de interés, máxime en nuestro siglo XXI tan lejano, con sus transformaciones vertiginosas en cuanto al concepto de arte y cultura, de lo que he dado detenida cuenta en el argumento de mi reciente novela *Éxito* (Martínez Torrón, *Éxito*).

Universidad de Córdoba
dmtorron@uco.es

Obras citadas

Alvar, Carlos, ed. *Gran enciclopedia cervantina*. 8 vols. Madrid: Centro de Estudios Cervantinos/Editorial Castalia, 2005-2011.

Astrana Marín, Luis. *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*. 7. vols. Madrid: Instituto Editorial Reus, 1948-1958.

Bastús y Carrera, Joaquín. "Anotaciones a los preliminares de la obra." *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha por Miguel de Cervantes Saavedra conforme en todo a la última edición de la Real Academia Española, y con las notas de don J. A.*

Pellicer, dedicada a la nación española. 6 vols. [2 aparte y sin número]. Barcelona: Viuda e Hijos de Gorchs, 1832-1835. [5]: 1-113.

Bowle, John. *Anotaciones a la Historia de Don Quixote de la Mancha*. En *El ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha por Miguel de Cervantes Saavedra*. 6 vols. Londres: B. White, 1781. 3: 5-592.

Ceán Bermúdez, Juan. *Descripción artística de la catedral de Sevilla*. Sevilla: Viuda de Hidalgo, 1804.

Cervantes, Miguel de. *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha por Miguel de Cervantes Saavedra conforme en todo a la última edición de la Real Academia Española, y con las notas de don J. A. Pellicer, dedicada a la nación española*. 6 vols. [2 aparte y sin número]. Barcelona: Viuda e Hijos de Gorchs, 1832-1835.

—. *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha, compuesto por Miguel de Cervantes, cuarta edición corregida por la Real Academia Española*. 5 vols. Madrid: Imprenta Real, 1819.

Clemencín, Diego, ed. *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Por Miguel de Cervantes. 6 vols. Madrid: Aguado, 1833-1839.

—. *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Por Miguel de Cervantes. 8 vols. Madrid: Viuda de Hernando, 1894.

Fernández de Navarrete, Martín. *Ilustraciones, pruebas y documentos*. En *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha por Miguel de Cervantes Saavedra conforme en todo a la última edición de la Real Academia Española, y con las notas de don J. A. Pellicer, dedicada a la nación española*. 6 vols. [2 aparte y sin número]. Barcelona: Viuda e Hijos de Gorchs, 1832-1835. [6]: 261-494.

—. *Vida de Cervantes*. En *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha por Miguel de Cervantes Saavedra conforme en todo a la última edición de la Real Academia Española, y con las notas de don J. A. Pellicer, dedicada a la nación española*. 6 vols. [2 aparte y sin número]. Barcelona: Viuda e Hijos de Gorchs, 1832-1835. [6]: 119-260.

Forner, Juan Pablo. *Exequias de la lengua castellana*. Madrid: Rivadeneira, 1871.

Gaos, Vicente, ed. *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. 3 vols. Por Miguel de Cervantes. Madrid: Gredos, 1987.

Lista, Alberto. "Juicio crítico del comentario que puso al Quijote D. Diego Clemencín." En Clemencín (Viuda de Hernando) 1.1-xxxi.

Martínez Torrón, Diego. "El cervantismo de Rodríguez Marín no es políticamente correcto." *Cervantes y su mundo I*. Ed. Eva Reichenberger y Kurt Reichenberger. Kassel: Edition Reichenberger, 2004. 127-38.

—. *Éxito*. Prólogo de José María Merino. Sevilla: Alfar, 2013.

—. *Ideología y literatura en Alberto Lista*. Sevilla: Alfar, 1993.

—. "John Bowle y el cervantismo español." *Cervantes y su mundo III*. Ed. A. Robert Lauer y Kurt Reichenberger. Kassel: Edition Reichenberger, 2005. 419-504.

—. "El lirismo del *Quijote*." *Por sendas del Quijote innumerable*. Ed. Carlos Romero Muñoz. Madrid: Visor Libros, 2007. 57-71.

—. *Obras completas*. Por José de Espronceda. Madrid: Cátedra, 2006.

—. *Poesías completas*. Por Duque de Rivas [Ángel de Saavedra]. Sevilla: Alfar, 2012.

—. *Sobre Cervantes*, Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 2003.

Mayáns y Siscar, Gregorio. *Vida de Cervantes*. Londres: J. Y. R. Tonson, 1737.

Mor de Fuentes, José. *Elogio de Cervantes*. En *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha por Miguel de Cervantes Saavedra conforme en todo a la última edición de la Real Academia Española, y con las notas de don J. A. Pellicer, dedicada a la nación española*. 6 vols. [2 aparte y sin número]. Barcelona: Viuda e Hijos de Gorchs, 1832-1835. [6]: 1-48.

Pellicer, Juan Antonio, ed. *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha compuesto por don Miguel de Cervantes, corregido de nuevo, con nuevas notas, con nuevas viñetas, con nuevo análisis y con la vida del autor nuevamente aumentada por don Juan Antonio Pellicer*. 5 vols. Madrid: Gabriel de Sancha, 1797-1798. [El primer tomo contiene: *Notas*; *Discurso preliminar*; y *Vida de Cervantes* (1-CCXVIII)].

—, ed. *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha por Miguel de Cervantes Saavedra conforme en todo a la última edición de la Real Academia Española, y con las notas de don J. A. Pellicer, dedicada a la nación española*. 6 vols. [2 aparte y sin número]. Barcelona: Viuda e Hijos de Gorchs, 1832-1835.

Rico, Francisco, ed. *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Por Miguel de Cervantes. Barcelona: Crítica, 1998.

Ríos, Vicente de los. *Análisis del Quijote*. En *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha por Miguel de Cervantes Saavedra conforme en todo a la última edición de la Real Academia Española, y con las notas de don J. A. Pellicer, dedicada a la nación española*. 6 vols. [2 aparte y sin número]. Barcelona: Viuda e Hijos de Gorchs, 1832-1835. [6]: 1-260.

Rodríguez Marín, Francisco. *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Por Miguel de Cervantes. 10 vols. Madrid: Atlas, 1947-1949.

Sevilla Arroyo, Florencio, y Antonio Rey Hazas. *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Por Miguel de Cervantes. 2 vols. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 1994.